General farfán 03 de Febrero del 2017

Sr.
Ramón Cobeña
PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL DE GENERAL FARFAN
Presente

Recibe un atento y cordial saludo deseándole éxitos en cada una de sus delicadas funciones que a diario realiza en beneficio de la Parroquia

La presente tiene como objetivo solicitarle, de la manera más comedida, se me digne a dar las vacaciones anuales del año que culmino, desde el día lunes 6 de febrero del 2017 hasta el día 6 de Marzo del 2017.

Confiados y seguros que el presente tendrá favorable acogida por parte de Usted, me suscribo con sentimiento de gratitud eterna.

Atentamente

José Ordoñez Cabrera
VOCAL DEL MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL "GENERAL FARFAN"
RECIBIDO
FECHA: 03-02-2017
HORA: 11.10.
NO. DE INGRESO:

G.A.D. RURAL PARROQUIAL GENERAL FARFAN
RUC: 1768[illegible]0001
SECRETARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN
Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169

GOBIERNO AUTÓNOMO DESC. PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

MEMORÁNDUM NRO. 017-G.A.D.P.R.G.F.-2017

FECHA:	06 DE FEBRERO DEL 2017.
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA
PARA:	SR. JOSE ORDOÑEZ VOCAL DEL G.A.D.P.R.G.F.
ASUNTO:	SALIDA DE VACACIONES ANUALES DESDE EL 6 DE FEBRERO REINTEGRANDO EL DIA 06 DE MARZO DEL 2017.

AUTORIZO a usted Sr. José Ordoñez vocal del GADPRGF, dando respuesta al oficio con fecha del 03 de febrero del 2017, en la cual ha solicitado sus vacaciones anuales desde el 06 de febrero al 06 de marzo del 2017.

Sírvase hacer uso de los 30 días de vacaciones solicitadas como lo determina la ley.

Atentamente

G.A.D. PARROQUIAL RURAL "GENERAL FARFAN" Creada el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 16 PRESIDENTE GENERAL FARFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

Sr. Ramón Cobeña
PRESIDENTE G.A.D.P.R.G.F.

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com